



Radicado N°. 202142401981482
2021 - 10 - 13 09:35:48 Folios: N/A (WEB) Anexos: 2
Destino: 4240 G. ATENCI- Rem/D: federació 19
Consulte el estado de su trámite en nuestra página web
<https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/>
Código de verificación: 183f0
Página: 1 de 2

BOGOTA D.C. , 13 de octubre de 2021

Señores
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
Ciudad

Asunto : AJUSTES ESENCIALES AL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN.

Bogotá D.C., 11 de octubre de 2021

Doctor
JOHN MANUEL DELGADO NIVIA
Director de Prestación de Servicios y Atención Primaria
Ministerio de Salud y Protección Social
Ciudad

Asunto: Ajustes esenciales al sistema único de habilitación.

Respetado doctor Delgado.

Agradecemos su disponibilidad para atender una vez más, nuestras reiteradas comunicaciones dirigidas al Ministerio de Salud y Protección Social, a la Procuraduría General de la Nación y a todas las autoridades involucradas con el correcto funcionamiento del sistema general de seguridad social en salud, referidas a las condiciones críticas y al daño innecesario e irreparable que están sufriendo los odontólogos en Colombia, por cuenta de exigencias del sistema de calidad, muchas veces formales, obstinadas y carentes de rigor sustantivo.

La Federación Odontológica Colombiana y todos los odontólogos en Colombia, hemos denunciado insistentemente que nos estamos viendo abocados a cerrar la mayoría de nuestros consultorios, ante la mirada indolente de las autoridades, quienes se han limitado a justificar y defender ciegamente el modelo actual de habilitación y la estructura sancionatoria, sin evaluar otras alternativas eficientes de control y sin evaluar profundos ajustes en las



Radicado N°. 202142401981482
2021 - 10 - 13 09:35:48 Folios: N/A (WEB) Anexos: 2
Destino: 4240 G. ATENCI- Rem/D: federació 19
Consulte el estado de su trámite en nuestra página web
<https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/>
Código de verificación: 183f0
Página: 2 de 2

exigencias sustantivas.

Adjuntamos comunicación completa con evidencias.

cordialmente.

Maria Fernanda Atuesta M.

Presidente

Federación Odontológica Colombiana

Se adjuntan los siguientes archivos:

1. 1634135673_20850.pdf sha1sum: 62d2486a90ce76dde2bee403fc5af605af96b2fd
2. 1634135715_76399.pdf sha1sum: 36609562d80ee45295159cde0ba96f3612055120

Atentamente,

federación odontológica colombiana 19

NIT. 860006792

calle 93 No.11-39, casa BOGOTA D.C., .

COLOMBIA

Tel. 3157901758

info@federacionodontologiacolombiana.org

Medio de notificación: Correo Electronico.